

# TRANSMARCOS S. A.

Aprobada mediante Resolución No. 05-C-DIC-556  
Camilo Ponce Enríquez-Azuay

Teléfono: 2430-255

Camilo Ponce Enríquez, 18 de junio de 2010.

Econ  
René Encalada Bueno  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AZUAY.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de "TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.", se ha registrado la siguiente transferencia de una acción.

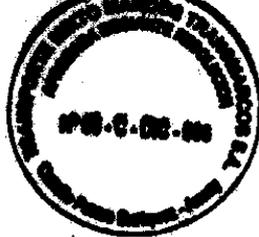
CEDENTES	No. Cédula	CESIONARIO	No. Cédula	No. Acciones
Luis Leonardo Barros Flores	070089539-2	Christian José Calle Torres	070440873-1	1/100

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones, reitera  
ndole mi respeto y consideración.

Atentamente,

  
Dr. Camilo Ponce Enríquez Romero  
GERENTE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.



18 JUN 2010

Rebeca Idrovo Polo